



Ayuntamiento de Aldeacentenera

**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DE
CELEBRADO EN ALDEACENTENERA FECHA 29 DE ABRIL DE 2019 .
SEÑORES ASISTENTES .**

Alcaldesa Presidenta

Doña Sofía Gutiérrez Rodríguez

Concejales

Don Manuel Murillo Gutiérrez.

Don Fernando Marcos Mariscal

Ausentes

Don Miguel Jiménez Andújar

Doña Yolanda Gil Fuentes

Don Sergio Sánchez Monterroso

Don Pedro García Gil

Secretaria

Doña Ana Rosa Nevado Pulido, secretaria interventora del Servicio de Asistencia a municipios de la Excelentísima Diputación Provincial de Cáceres en comisión circunstancial en el Ayuntamiento de Aldeacentenera.

En Aldeacentenera, siendo las dieciséis horas y cincuenta y nueve minutos,, se reunieron los señores anotados al margen, que constituyen un tercio del número legal de los que lo componen, al objeto de celebrar Sesión Extraordinaria urgente de Pleno.

1º.-Declaración de urgencia de la Sesión a celebrar.

Por la señora Alcaldesa se informa a los asistentes del motivo que lleva a convocar la Sesión con carácter urgente, cuales son la necesidad de a realizar el sorteo para la designación de los miembros de la Mesa Electoral que se constituirá el próximo 26 de mayo de 2019 con motivo de la celebración de las elecciones locales , autonómicas y europeas.

Ayuntamiento de Aldeacentenera

Plaza de España, 1, Aldeacentenera. 10251 (Cáceres). Tfno. 927314027. Fax: 927314144

ANA ROSA NEVADO PULIDO (1 de 2)

Secretaria
Fecha Firma: 10/06/2019
HASH: 00ab2cc763698245a5456f8a7fe071d3



Sofía Gutiérrez Rodríguez (2 de 2)

Alcaldesa
Fecha Firma: 10/06/2019
HASH: 592d10c01700c6a47c4d83f0280c6229



Cód. Validación: 32L4ES3KSSYRZK3MH47MTMZ7 | Verificación: <http://aldeacentenera.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 5



Ayuntamiento de Aldeacentenera

Llevadas a cabo las oportunas deliberaciones, por unanimidad de los asistentes se acuerda estimar la urgencia de examinar y acordar lo que proceda sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día, por lo que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 79 del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, se acuerda continuar con la celebración del Pleno.

2º.- Aprobación del Acta de la Sesión de 28 de febrero de 2019.

Se pospone su aprobación a la siguiente Sesión.

3º.- Sorteo designación miembros de la Mesa Electoral, Elecciones Locales 26 de mayo de 2019.

Publicados en el Boletín Oficial del Estado de fecha 2 de abril de 2019 Real Decreto 206/2019 por el que se convocan elecciones al Parlamento Europeo, el Real Decreto 209/2019 por el que se convocan elecciones locales y a la Asamblea de Ceuta y Melilla, y una vez publicado en el Diario Oficial de Extremadura de 2 de abril de 2019 el Decreto del Presidente de la Junta 1/2019 de 1 de abril por el que se convocan elecciones a la Asamblea de Extremadura.

Visto que todos los procesos mencionados se celebrarán el próximo día 26 de mayo de 2019, y de conformidad con el artículo 26 de la Ley 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, debe procederse a la designación por sorteo público entre las personas censadas en el municipio de Aldeacentenera, del Presidente y los Vocales de la mesa electoral.

Conforme al Acuerdo de 9 de febrero de 2000, de la Junta Electoral Central, sobre el sorteo para designación de los ciudadanos que han de formar parte de las Mesas Electorales, establece que *«La designación de los miembros de las Mesas Electorales corresponde a los Ayuntamientos en Pleno, en sorteo público que habrá de celebrarse bajo la supervisión de la Junta Electoral de Zona —de la que el Secretario del Ayuntamiento es delegado—, lo que se traduce en la adopción de las medidas que aquella considere, en su caso, procedentes»*.

En atención a lo expuesto, el Pleno por unanimidad





Ayuntamiento de Aldeacentenera

4º.- Reconocimiento extrajudicial de créditos .

Se da cuenta del la factura por importe de 145,20 €, presentada a este Ayuntamiento por la empresa IKON, encargada del mantenimiento del dominio y servidor web del Ayuntamiento . Por la Alcaldía se da cuenta de que dicha factura ha sido debidamente registrada y la prestación efectivamente realizada.

Llevadas a cabo las oportunas deliberaciones, por unanimidad acuerdan autorizar que se efectúe el pago de dicha factura con cargo al ejercicio presupuestario 2019 y sus créditos.

5º.- Aprobación memoria para reforma del Teatro.

Se da cuenta del contenido de la memoria redactada por el arquitecto técnico Jose Ramón Rodríguez Campos para "Reformas varias en el Teatro de Aldeacentenera " ubicado en la Calle Pablo Picasso del municipio. El importe de las obras asciende a un total de 20.661,16 € y 4.338,84 € de IVA.

En la memoria se contempla que el objeto de éstas es reparar las filtraciones de agua a través de las cubiertas planas provocando caída de falsos techos y desperfectos varios.

Llevadas a cabo las oportunas deliberaciones por unanimidad de los asistentes acuerdan aprobar dicha memoria, y realizar éstas con cargo a la aplicación presupuestaria que se determine en el Presupuesto General de este Ayuntamiento para el ejercicio 2019.

6º.- Aprobación de Estatutos que han de regir la agrupación municipal integrada por los Ayuntamientos de Aldeacentenera y de Cabañas del Castillo para el sostenimiento en común del puesto de secretaría -intervención.

Visto que la aprobación de dicho punto requiere la mayoría absoluta del número legal de los que integran la corporación municipal , se pospone su examen para futuras sesiones por no contar en la presente Sesión con un número de concejales





Ayuntamiento de Aldeacentenera

ACUERDA

PRIMERO. Proceder a realizar el sorteo público con el objeto de designar a los Presidentes y Vocales de cada Mesa Electoral, así como a dos suplentes para cada uno de los miembros de la Mesa, utilizando como medio la aplicación informática CONOCE facilitada por el Instituto Nacional de Estadística.

SEGUNDO. De conformidad con los resultados del sorteo, designar a los siguientes miembros de las Mesas Electorales:

TITULARES	APELLIDOS Y NOMBRE
PRESIDENTE	CASADO CAMPOS, SUSANA,
PRESIDENTE	MARTINEZ-CARANDE CORRAL, JOSÉ ANDRÉS
1º. VOCAL	GUTIÉRREZ HERRERA, CONCEPCIÓN
2º VOCAL	CALDERÓN DÍAZ, JOSÉ ENRIQUE

SUPLENTES	APELLIDOS Y NOMBRE
1º. PRESIDENTE	MARTINÉZ-CARANDE CORRAL, JOSÉ ANDRES.-
2º. PRESIDENTE	HIDALGO RUBIALES, MARÍA CARMEN
1º. De 1º. vocal	GIL FUENTES, YOLANDA
2º. De 1º. vocal	GIL CERCAS, MARÍA MONTAÑA
1º, de 2º, vocal	GIL SOLIS , ANGEL
2º, de 2º, vocal	PORTILLO VALMORISCO, RUBÉN JOSÉ

Ayuntamiento de Aldeacentenera





Ayuntamiento de Aldeacentenera

suficiente para que se pudiera producir ésta.

Y no existiendo más asuntos que tratar, la Señora Alcaldesa dio por finalizada la Sesión, siendo las diecisiete horas y veinticuatro minutos, redactándose la correspondiente acta de la que como Secretaria doy fe.



